

Colonialidad del saber, epistemologías del el sur y pensamiento decolonial. Crisis y oportunidades en la configuración de un nuevo orden mundial

(Coloniality of knowledge, epistemologies of the south and decolonial thought. Crisis and opportunities in the configuration of a new world order)

Ezequiel Asprella* - Juan Sebastián Schulz**

Resumen

El presente trabajo se propone recuperar las categorías de *colonialidad del saber y del poder, epistemologías del sur y diálogo civilizatorio* para abordar las formas de dominación por parte de las potencias centrales en nuestro continente y describir las alternativas que se proponen para la construcción de un orden mundial multipolar y pluriversal.

Se parte de la caracterización de la coyuntura histórica actual como un contexto de crisis mundial, de carácter estructural y sistémica que, como consecuencia, abre una transición hegemónica histórico-espacial habilitando las condiciones de posibilidad para los procesos emancipatorios en las periferias del mundo.

Para lograr estos objetivos, se recuperan los abordajes teórico-conceptuales de autores clásicos del pensamiento decolonial como Enrique Dussel, Anibal Quijano, Walter Mignolo y Boaventura de Sousa Santos, poniéndolos en diálogo con los teóricos del sistema mundo (Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi) y teóricos del pensamiento geopolítico contemporáneo (Walter Formento, Wim Dierckxsens, Carlos Martins).

Para un abordaje situado de las categorías analíticas seleccionadas, se retoman declaraciones públicas y documentos oficiales de países del sur del mundo, principalmente de la principal potencia emergente en ascenso, la República Popular China, para recuperar los

Recibido el 12/10/19
Aceptado el 04/05/20

* Facultad de Trabajo Social -
Universidad Nacional de La Plata
- Calle 9 esq. 63 - CP 1900 - La
Plata - Buenos Aires - Argentina
/ Universidad Nacional de Tres de
Febrero - Calle Mosconi 2736 - CP
1674 - Sáenz Peña - Tres de Febrero
- Buenos Aires - Argentina.
Correo Electrónico:
asprella.ezequiel@gmail.com.

** Instituto de Investigaciones en
Humanidades y Ciencias Sociales
(IdIHCS) - Universidad Nacional
de La Plata / Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas (CONICET) - Calle 51
e/ 124 y 125 - CP 1925 - Ensenada
- Buenos Aires - Argentina.
Correo Electrónico:
jssschulz@gmail.com.

planteamientos en relación a la superación del orden unipolar occidental, como *comunidad de destino compartido para la humanidad*, poniéndola en relación con la *ecología de saberes*, tendiendo puentes entre ideas que cuestionan la idea eurocéntrica occidental de monoculturalismo y etnocentrismo, y nos permiten pensar nuevos horizontes emancipatorios para nuestra región.

Finalmente, se señala positivamente la transición y posibilidad de construcción de un mundo multipolar/pluriversal que recupere los saberes y cosmovisiones de los grupos históricamente subordinados a un proyecto estratégico monocultural/universal.

Palabras Clave: colonialidad del saber, crisis mundial, ecología de saberes, epistemología del sur, geopolítica.

Abstract

The present work sets out to recover the categories of coloniality of knowledge and power, southern epistemologies and civilizational dialogue to address the forms of domination by the central powers in our continent and describe the alternatives proposed for the construction of an order. multipolar and pluriversal world.

It starts from the characterization of the current historical conjuncture as a context of world crisis, of a structural and systemic nature that, as a consequence, opens a hegemonic historical-spatial transition, enabling the conditions of possibility for emancipatory processes on the peripheries of the world.

To achieve these objectives, the theoretical-conceptual approaches of classical authors of decolonial thought such as Enrique Dussel, Anibal Quijano, Walter D Mignolo and Boaventura de Sousa Santos are recovered, putting them in dialogue with the world system theorists (Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi) and theorists of contemporary geopolitical thought (Walter Formento, Wim Dierckxsens, Carlos Martins).

For a situated analysis of the selected analytical categories, public declarations and official documents from countries in the south of the world are taken up, mainly from the main emerging power in the ascendant, the People's Republic of China, to recover the approaches regarding the overcoming of the unipolar order Western, as a community of shared destiny for humanity, putting it in relation to the ecology

of knowledge, bridging ideas that question the Western Eurocentric idea of monoculturalism and ethnocentrism, and allow us to think of new emancipatory horizons for our region.

Finally, the transition and possibility of the construction of a multipolar / pluriversal world that recovers the knowledge and worldviews of the groups historically subordinated to a monocultural / universal strategic project are positively pointed out.

Keywords: coloniality of knowledge, global crisis, ecology of knowledge, epistemology of the south, geopolitics.

Introducción

El presente trabajo se propone recuperar las categorías de *colonialidad del saber y del poder, epistemologías del sur y diálogo civilizatorio* para abordar las formas de dominación por parte de las potencias centrales en nuestro continente y describir las alternativas que se proponen para la construcción de un orden mundial multipolar y pluriversal.

Se abordan las formas de *saber-poder* en tanto relaciones históricas, es decir, como producto de determinadas maneras de configurar el orden mundial. Se parte de la caracterización de que el siglo XXI se encuentra atravesado por una profunda crisis mundial, de carácter estructural y sistémico (Arrighi, 2007) que puede redefinir el ordenamiento mundial y, como consecuencia, abrir una transición histórico-espacial habilitando condiciones de posibilidad para los procesos emancipatorios en las periferias del mundo.

Las formas de organización mundial ocupan un rol central en la determinación de la esfera cultural, en tanto la validación de los saberes está determinada por el paradigma vigente. La perspectiva decolonial sostiene el diálogo de saberes como forma de construir un proceso emancipatorio. Quijano (1992) y De Sousa Santos (2011) señalan que el paradigma eurocéntrico construyó una mirada monocultural. Actualmente, la construcción de un orden multipolar/pluriversal implica repensar la construcción de la legitimidad de los saberes, ya no desde un monoculturalismo sino desde una epistemología del sur.

La perspectiva decolonial aporta herramientas conceptuales para mostrar la forma en que el pensamiento eurocéntrico occidental, del norte global, logra la construcción del orden monocultural, y de esta manera la dominación cultural y epistémica de

las otras regiones mundiales. Asimismo, promueve propuestas que se ajustan a la construcción de la mirada pluriversal.

A partir de lo dicho anteriormente, se conjugan la clave geopolítica con la epistemología del sur a partir de los análisis que introducen pensadores como Dussel (1993), Quijano (1992), Dierckxsens (2018), Formento (2016), Zolo (2006), entre otros, los cuales permiten realizar reflexiones entre la esfera política y cultural, es decir, un acoplamiento entre los proyectos estratégicos para la configuración del mundo con la negación o reconocimiento de los saberes y culturas propias de una región.

Crisis mundial y nueva territorialidad del poder. Un escenario mundial homogéneo

La primera parte del Siglo XXI dio lugar a una crisis de grandes proporciones en el sistema mundial que puede redefinir el ordenamiento global tal y como lo conocemos. La crisis financiera global de 2008 y sus consecuencias posteriores expusieron crudamente los efectos del devenir del sistema capitalista en su fase contemporánea (Formento y Merino, 2011). El estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis de las hipotecas subprime¹ produjeron una parálisis en las principales economías centrales (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón) y generaron una situación de estancamiento económico y financiero global comparable a la crisis de 1929. Esta crisis se tradujo en la quiebra de grandes bancas transnacionales (entre ellas, la principal fue la banca Lehmann Brothers), el crecimiento del desempleo y la imposibilidad de grandes sectores de la población de pagar las altas tasas de interés exigidas por los bancos (Estay, 2013).

Esta crisis, como se señala en trabajos anteriores (Schulz, 2018), tiene un carácter multidimensional (crisis económica, política, financiera, ecológica, social y cultural) y alcances globales, siendo la resultante de procesos de disputa de proyectos estratégicos a nivel global que implicaron la configuración de una nueva territorialidad del poder mundial.

Para visualizar los alcances de la misma, resulta importante partir de observar que, a partir de años '90 con la "caída" de la Unión Soviética y la consolidación del unipolarismo norteamericano como potencia hegemónica, se observa un proceso de profundización del proyecto de globalización financiera neoliberal que venía desarrollándose desde los años '70. Este proceso, al traer aparejado una

transnacionalización a escala global del capital, implicó la conformación de una nueva territorialidad que comenzó a poner en crisis al Estado-Nación como forma dominante de organización política, económica, social y cultural hacia procesos de consolidación de un “estado global” cosmopolita, articulado a través de redes financieras transnacionalizadas.

Como señala Marini (1996: 248), este nuevo proyecto globalista supuso la

“(...) superación progresiva de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, así como por alterar la geografía política y las relaciones internacionales, la organización social, las escalas de valores y las configuraciones ideológicas propias de cada país.”

García Linera (2017a: 165) identifica al valor de cambio como el espacio constitutivo del capitalismo moderno, asociado este a su vez a la universalidad. Como señala el autor, “en esa mirada las fronteras nacionales son un estorbo, las culturas nacionales son un estorbo, y de lo que se trata es de crear un único espacio homogéneo de universalidad de la mercancía del capital”. En la misma línea, Marini (1996) señala que se profundiza un proceso de supresión de las barreras que fragmentaban el mercado mundial y ponían obstáculos al flujo de la reproducción del capital. Autoras como Sassen (2013: 25) (2013) denominan a esta etapa como “era global”².

Savin (2013), por su parte, afirma que se produce un proceso de *desoberanización* de los estados nacionales y la aparición de nuevos actores no estatales que generan una transmisión gradual de los mandatos de poder a los entes supranacionales controlados por el centro. En paralelo, el autor sostiene que se produce una *caotización*, *defragmentación*, a veces la *etnización* de las unidades nacionales para mantenerlas divididas internamente y poder incidir sobre su política económica.

Esta nueva territorialidad global en ciernes se complementa con la imposición de una homogeneidad cultural globalizada como parte indispensable del capitalismo financiero neoliberal, en donde la civilización occidental eurocéntrica va a plantearse como horizonte hegemónico de todas las civilizaciones, como realización y plenitud de la historia de la humanidad, tendiendo a la unificación y homogenización de la totalidad de los universos simbólicos y valorativos, negando, e incluso intentando borrar, la historia ideológica y cultural propia de cada pueblo o nación (Zolo, 2006). Las diferentes culturas, cosmovisiones y cosmogonías alternativas a la modernidad son, a lo sumo, mercantilizadas y transformadas en objetivos de consumo.

De la civilización occidental eurocéntrica al modelo monocultural

En el nuevo orden mundial que se impulsa desde el capital financiero neoliberal y la civilización occidental europea, subyace un proceso de colonialidad del poder y saber (Quijano, 1992). Un nuevo *modus operandi* que articula todo el planeta. Dominación cultural desde el exterior que tiene no solamente a Europa occidental como actor fundamental, sino también a la asociación de intereses de los grupos dominantes pertenecientes al norte global (imperialismo, euro-norteamericanos).

Este proceso de dominación se sirve de distintas herramientas para el control social, político, cultural, económico y epistémico. Se reestructura un patrón de poder eurocéntrico, no como un espacio geográfico, sino como una estructura histórica epistémica (Mignolo, 2010), que impacta sobre los modos de conocer, de producir conocimientos, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual (Quijano, 1992:12). Los procesos de dominación a escala global implican la resignificación de la otredad y de una relación con el saber. Implican, a su vez, la reidentificación histórica con nuevas identidades geoculturales, la subjetividad y las formas de validación de culturas y saberes.

Los procesos de *colonialidad del poder* y de *colonialidad del saber* son dos caras de la misma moneda, se entienden en un proceso de dominación común afectando las esferas tanto política como epistémica, “una actitud colonial frente al conocimiento, que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro-periferia y las jerarquías étnicos/raciales” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007: 20).

El sistema-mundo moderno, profundiza una concepción del saber en términos de jerarquía y validación según criterios propios: “Solamente el conocimiento generado por la élite científica y filosófica de Europa era tenido por conocimiento ‘verdadero’, ya que era capaz de hacer abstracción de sus condicionamientos espacio-temporales para ubicarse en una plataforma neutra de observación” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007: 20). Esto implica la depuración de todas las formas de conocimiento “irracionales” que corresponden a las regiones y disciplinas no europeas que no encastran en el método científico, ni en la objetividad ni universalidad (astrología, medicinas alternativas, religiones no monoteístas, espiritualismo oriental, rituales chamánicos, hábitos y creencias indígenas, etc.). La valoración científicista occidental-global, excluye, omite, silencia e ignora las cosmovisiones otras.

Desde distintos ángulos, autores como Kreimer (2006), Feld (2015), Hurtado de Mendoza (2010), señalan el carácter dependiente de los países periféricos en materia de saberes y ciencia. Existe una *integración subordinada* en la cual se define la agenda científica, de investigación, método y lenguaje de estos países. La idea de una ciencia universal guiada por un grupo global supone la asimetría en la producción y transferencia de conocimientos. En otras palabras, se observa cómo el Norte global produce la agenda del sur y de otras regiones, y, en muchos casos, aísla y silencia las propias necesidades locales. Así se puede mencionar como ejemplo los imaginarios sociales en el *quehacer científico* y en el ámbito social que posiciona a la ciencia (y tecnología) como portadoras de verdades universales, incuestionables y totalizantes; así también el financiamiento que en última instancia privilegia los intereses de las empresas socias del mundo global; y en tercer lugar las exigencias en las instituciones académicas en el favorecer ciertas líneas de investigación.

La crisis estructural e integral que se atraviesa luego de la crisis financiera de 2008 profundiza el cuestionamiento de las instituciones globales hegemónicas por parte de aquellos actores emergentes que plantean una nueva configuración del orden mundial, así como también profundiza las demandas de superación del paradigma colonial eurocéntrico de saber- poder.

Hacia un escenario alternativo

Esta crisis permite en el siglo XXI la emergencia de diversos proyectos estratégicos alternativos al capitalismo transnacional (y como sostiene la perspectiva decolonial, al patrón de poder eurocéntrico colonial), que posibilitan y dan fuerza a proyectos nacionales antiimperialistas que se sustenten en una propuesta pluriversal del mundo. Se asiste a un escenario de apertura de proyectos estratégicos que abre la posibilidad de configuración de una nueva geopolítica mundial donde el *pueblo* y los sectores históricamente oprimidos vuelven a tener un rol protagónico para el desarrollo y la emancipación (Formento et. al., 2018).

La crisis financiera permitió a nuevos (o no tan nuevos) actores (re)aparecer en el escenario mundial planteando que la arquitectura global, como está ordenada hasta el momento, ha quedado obsoleta, y que es tiempo de un nuevo orden mundial diferente del actual. Esta crisis, como en otros momentos de la historia, sirvió para poner en tela de juicio la viabilidad y legitimidad del ordenamiento global y el

modelo de acumulación vigente hasta el momento, y le permitió a nuevos actores colocarse en el centro de la escena, planteándose como los nuevos motores de la recuperación (Gobbi y Grande, 2013).

Para referirse a este grupo de países que tuvieron un crecimiento sostenido durante el período previo y posterior a la crisis global, la literatura académica, económica y política (así como también los propios países) comenzaron a utilizar el concepto de “emergentes”, dejando de lado las categorías tradicionales de “países subdesarrollados” o “países en vías de desarrollo”, que habían caracterizado los abordajes teóricos precedentes. Estos países emergentes, a partir de su crecimiento económico primero y su capacidad de articulación política después, comenzaron a plantear nuevos desafíos en el orden mundial, mostrándose críticos del ordenamiento global actual y esbozando lineamientos para superarlo.

Entre este grupo de países, los denominados “BRICS” tomaron un fuerte protagonismo a partir de 2009, al agrupar a grandes potencias medias como China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica (Schulz, 2016; Turzi, 2011; Yory, 2014). En su primera Cumbre de presidentes en 2009, estos países sugerían el agotamiento del orden global existente, dominado por las denominadas potencias centrales, y la necesidad de resolver la crisis financiera de 2008 dando lugar a las nuevas “potencias emergentes”. En el Documento Final de la Cumbre (BRIC, 2009: parr 4), los mandatarios afirmaban que “las economías emergentes y en desarrollo deben tener más voz y representación en el seno de las instituciones financieras internacionales”.

Martins (2014) afirma que los BRICS presentan una agenda que propone un giro de las inversiones financieras hacia las productivas, la construcción de marcos intergubernamentales que contemplan al 40% de la población mundial, el fortalecimiento de un patrón de desarrollo ampliamente apoyado en empresas estatales y pequeñas y medianas empresas, de carácter inclusivo y universalista. A su vez, los BRICS cuestionan lo que Martins denomina la hegemonía atlantista en la economía mundial materializada en el control del sistema de Bretton Woods, el monopolio de las finanzas y la tecnología; e impulsa un patrón de política exterior antiimperialista basada en los principios de soberanía, autodeterminación de los pueblos y solución negociada de conflictos.

En este sentido, Martins (2014) señala que paralelamente a este proceso, se produce un desplazamiento del dinamismo hacia China y el Este Asiático, la ascensión de los

regionalismos como nuevo fundamento geopolítico de la economía mundial y de la construcción de un nuevo sistema-mundo multipolar.

Svampa y Slipak (2015) recuperan, a su vez, aspectos productivos, financieros y de influencia diplomática y hasta de capacidad bélica, para considerar que el ascenso gradual, pero cada vez más acelerado de China como polo de poder mundial, da cuenta de la profundización del declive de la primacía norteamericana, la cual igualmente se mantiene de manera relativa.

Es en este marco donde China, Rusia y otros actores impulsan propuestas de carácter grannacionales y pluriversales, intentando ampliar su escala y umbral de poder en el escenario internacional. De este modo, la consolidación del BRICS en tanto espacio de articulación de emergentes de Eurasia, África y América Latina es uno de los objetivos prioritarios de este grupo de países.

Barrios (2018: parr. 2) afirma que, en este marco, se dan las posibilidades para la emergencia de “un nuevo orden mundial multipolar, desoccidental, multicivilizacional y donde los Estados Regiones o Continentales con matriz civilizacional propia serían los únicos que tendrían la capacidad de autonomía –Soberanía- en un sistema mundo interdependiente y asimétrico”. Zolo (2006) define este proceso como la conformación de un policentrismo macro-regional que reproduce en el plano político y normativo la variedad de las civilizaciones y culturas continentales.

Pluriversalismo, diálogo de civilizaciones y epistemologías del sur

La crisis civilizatoria que se ha caracterizado en el primer apartado abre el camino para nuevas propuestas que permiten pensar y desarrollar proyectos alternativos a la colonización del saber-poder. Desde la perspectiva decolonial, Zolo (2006: 200) afirma la existencia dos filosofías acerca del orden internacional: mientras que una “apunta a la unificación, a la homologación, a la simplificación de los universos simbólicos y de valores”, la otra “considera el pluralismo, la diferencia, la confrontación entre la diversidad, la complejidad como un precioso patrimonio evolutivo de la experiencia humana”. Como señala el autor, “el ideal de los unificadores del mundo es el universalismo. La idea de los defensores de la complejidad es lo que propongo llamar ‘pluriversalismo’”³.

Según Zolo (2006), el pluriversalismo pone sobre la mesa los peligros de la idea de un “gobierno mundial”, e incluso la de una unificación normativa, administrativa y

judicial del mundo, que pretenda unificarlo con diversas formas de coacción, incluso la militar y la judicial, en torno a los valores occidentales: la libertad negativa, el individualismo, el formalismo jurídico, la democracia liberal formal-procedimental y la economía de mercado.

Frente a una situación mundial de conflictividad y fragmentación global, comienzan a aparecer en los últimos años diferentes propuestas de nuevas formas de organización social mundial que priorizan la articulación entre las distintas civilizaciones que existen en el mundo, retomando sus saberes, cosmovisiones y universos simbólicos y proponiendo la construcción de un mundo multipolar y pluriversal.

Se retoman aquí las propuestas que surgen desde los países emergentes, especialmente desde los BRICS. Smith (2015: 30) afirma que

“la estrategia de coexistencia que une a los miembros del BRICS consiste básicamente de cuatro principios: a) el respeto mutuo por la soberanía e integridad territorial; b) la interferencia en asuntos internos de otros Estados solo en el contexto de normas y reglas acordadas multilateralmente; c) la no agresión mutua, la igualdad legal de los Estados; y d) la promoción de beneficios mutuos y caminos hacia el desarrollo nacional”.

Estas visiones están fuertemente ligadas a la retórica diplomática inaugurada en la década de 1950 basada en los denominados “cinco principios de coexistencia pacífica”, que incluyen el respeto mutuo, la integridad territorial, la no interferencia en asuntos internos de otras naciones y el trato igualitario entre los países cuyas relaciones deben ser de beneficio mutuo (Slipak, 2014).

Estas ideas recuperan el llamado *Espíritu de Bandung*, mediante el cual se reivindica el derecho del tercer mundo a participar de manera digna e integral en el seno del sistema internacional. Wallerstein (2007) también lo llama el *Espíritu de Porto Alegre*, retomando la creación del Foro Social Mundial en Brasil en 2002 que contó con la presencia de más de 130 países del tercer mundo.

Bissio (2015: parr. 17) señala que los BRICS avanzan hacia la adopción de medidas estratégicas que los aproximan a las definiciones del Movimiento de Países No Alineados de 1955; como afirma la autora, “son dos momentos, dos estilos y un mismo objetivo: un mundo menos desigual, con oportunidades de desarrollo, prosperidad y justicia social para las grandes mayorías, en un clima de cooperación y paz”. Como afirma Sader (2014: parr. 3), “la lucha por un mundo de paz, la

resolución pacífica de los conflictos es, pues, una lucha para romper la hegemonía imperial estadounidense. Es la lucha por un mundo multipolar”.

Entre estas propuestas de carácter pluriversal, se recupera la perspectiva que tiende a construir una “comunidad de destino compartido para la humanidad”, que emerge desde la República Popular China pero que se extiende rápidamente por los distintos rincones del planeta. En su primer acto diplomático luego de asumir la presidencia de China a finales de 2012, Xi Jinping afirmó que “el mundo se ha ido compartiendo en una comunidad en la que el destino de uno está entrelazado con el del otro” (Xinhua, 2017: parr. 7). A su vez, en un discurso pronunciado en Moscú en marzo de 2013, Xi señaló que concebía a la comunidad internacional como una comunidad interdependiente de destino, en donde “en lo tuyo hay algo mío, y en lo mío hay algo tuyo” (Wang Lei, 2018: parr. 4). En el plano de las relaciones internacionales, esta visión del mundo afirma que “nuestro futuro está en manos de todos los países por igual y todas las naciones deben procurar el diálogo en vez de la confrontación entre ellos y forjar asociaciones en lugar de alianzas” (Xinhua, 2017: parr. 8). Aparecen aquí dos conceptos que son centrales en la mirada china sobre el mundo: procurar el diálogo y *forjar asociaciones*.

Esta visión china sostiene que “el mundo nos pertenece a todos”, y que la construcción de esta comunidad de destino contribuirá al “mejoramiento humano”. Estas ideas están estipuladas, a su vez, en los estatutos del Partido Comunista Chino, donde se afirma que “en los asuntos internacionales (...) salvaguarda la independencia y la soberanía de China, se opone al hegemonismo y la política de fuerza, defiende la paz mundial y promueve el progreso de la humanidad, a fin de impulsar la construcción de la comunidad de destino de la humanidad y un mundo armonioso con paz permanente y prosperidad común” (Estatuto del Partido Comunista de China, 2017: parr. 23) como objetivos prioritarios para la etapa actual de la humanidad. Aquí aparecen otras nociones claves de este pensamiento: *armonía, paz duradera y prosperidad*.

En la apertura de la Conferencia sobre el Diálogo de Civilizaciones Asiáticas realizada en Pekín en mayo de 2019, Xi Jinping afirmó que en este marco de turbulencia y crisis mundial, se debe superar la doctrina del “choque de civilizaciones” propuesta por autores como Huntington (2001:125), según la cual “el choque entre las civilizaciones dominará la política a escala mundial; las líneas divisorias entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro”. En otras palabras, las diferencias y afinidades culturales serían las principales causas de alianzas y

conflictos entre los Estados y regiones (Salamanca, 2017). Como contraparte, Xi resaltó la necesidad de construir un “diálogo de civilizaciones” para la conformación de un nuevo paradigma de orden internacional, concepto que se relaciona con la mirada pluriversal expuesta en el planteo decolonial. Escobar (2019), por su parte, señala que lo que estamos viviendo ahora no es un choque de civilizaciones sino es una crisis de la civilización o, en palabras de Formento, et. at. (2018), una *crisis civilizatoria*. Si no se cambia el paradigma bajo el cual la mayor parte de la humanidad apenas sobrevive, no quedarán civilizaciones que choquen. En este sentido, en diciembre de 2017, Xi Jinping afirmó que “la construcción de la comunidad con destino compartido para la humanidad necesita la participación de todo el mundo [...] debemos unir a las personas de diferentes pueblos, diferentes creencias, diferentes culturas y diferentes lugares para construir juntos dicha comunidad” (People’s Daily, 2018: parr. 3).

En la propuesta de conformación de un mundo multipolar-pluriversal el diálogo aparece como forma de construcción de una nueva cosmovisión que rige en el reordenamiento del mundo. Esta visión se contrapone con el *modus operandi* del sistema mundo moderno eurocéntrico colonial.

Ahora bien, De Sousa Santos (2011) propone la categoría de *ausencia*, que implica la no-existencia de otros saberes y cosmovisiones. Con esta categoría advertimos la presencia de una lógica de clasificación y jerarquización a escala mundial en la construcción de saberes y tecnología válidos en la esfera económica, política y cultural. Si en el modelo global, el sur (como estructura de subordinación, injusticia y dominación) aparece como invisible, olvidado, falto de objetividad, atrasado, peligroso (puesto que se descartan los saberes populares, indígenas, campesinos, urbanos, etc.), entonces desaparece como realidad epistémica; en tanto que para el modelo multipolar-pluriversal se vuelve activo en la configuración del nuevo orden mundial.

De Sousa Santos (2011:35) afirma que “la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo”. De este modo, se amplían las posibilidades sobre nuevas formas de producción. Se trata de la emergencia de las zonas del sur en condiciones de igualdad, como sujetos habilitados para la producción de saberes y de estrategias de ordenación social, política, cultural.

La epistemología del sur implica el reconocimiento de la heterogeneidad de estos saberes y de las dinámicas de interconexión entre regiones guardando la

autonomía. Se trata de una “ecología de saberes [que] se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento” (de Sousa Santos, 2010:32). No existe conocimiento alguno que pueda explicar la totalidad de experiencias en el mundo, desde la *ecología de saberes* se “expande el carácter testimonial de los saberes para abrazar también las relaciones entre conocimiento científico y no-científico, por lo tanto expandir el rango de la intersubjetividad como interconocimiento es el correlato de la intersubjetividad y viceversa” (de Sousa Santos, 2010:37).

Diálogo y reciprocidad que implica la promoción y el intercambio genuino de los fundamentos de las culturas, de cosmovisiones, saberes, valores, etc. Un diálogo entre comunidades que no tiene en su fundamento “ni el estatuto de totalidad exclusiva ni de parte hegemónica” (de Sousa Santos, 2011:37). Una *incompletud recíproca*, ya no un diálogo que se sustenta en el intento de una completud homogeneizante (pretensión de universalidad), la idea de una “imposibilidad de completud cultural” (de Sousa Santos, 2011:38). Un diálogo intercultural, emancipatorio, donde se habilita conocimientos alternativos y se afirma la condición finita del propio contexto cultural.

La configuración del nuevo orden mundial implica una *justicia cognitiva mundial*. Una *interrupción epistemológica* (Dussel, 1993), una interrupción a la estructura mundial que pone en primer lugar al sistema mundo moderno, al norte global y la universalidad-homogeneidad. Quijano (1992), en este sentido, afirma que es necesaria una descolonización epistemológica que permita una nueva comunicación intercultural, tal como se ha mencionado en los nuevos proyectos estratégicos que abogan por una mirada pluriversal más que universal.

La liberación de las relaciones interculturales de la prisión de la colonialidad, entraña también la libertad de todas las gentes, de optar individual o colectivamente en tales relaciones; una libertad de opción entre las diversas orientaciones culturales. Y, sobre todo, la libertad de producir, criticar y cambiar e intercambiar cultura y sociedad. Es parte, en fin, del proceso de liberación social de todo poder organizado como desigualdad, como discriminación, como explotación, como dominación (Quijano, 1992).

Conclusiones

La crisis estructural del sistema capitalista contemporáneo, devenida en crisis civilizatoria a partir de la insustentabilidad del modo de producción, de las

posibilidades de supervivencia del ser humano y de la destrucción de la naturaleza, sumado a la persistencia de una crisis financiera global que paraliza y pone en crisis las principales potencias centrales, abre la posibilidad de encarar procesos emancipatorios para los pueblos históricamente oprimidos del sur del mundo.

Es en este marco que se visualiza la emergencia de alternativas al proyecto colonial, moderno, eurocéntrico y occidental, que vino a complementar la dominación económica y política con el epistemicidio y racismo epistémico que niega las identidades, los saberes y las cosmovisiones de los pueblos oprimidos. En resumen, una idea universalista ilustrada que niega la diversidad de civilizaciones. Hoy comienzan a emerger proyectos antiimperialistas que desde un enfoque *pluriversal* ya no buscan la construcción de orden homogéneo sino la revalorización e igualdad de las cosmovisiones todas.

El proyecto pluriversal abraza las relaciones y el diálogo entre saberes, reconociendo y respetando las culturas diversas, y abre nuevos espacios de producción con lógicas diferentes a las financieras, equipara en igualdad de condiciones a los países emergentes para lograr mayores grados de humanización. Un proyecto que busca construir una comunidad de destino compartido para la humanidad, sustentado en el diálogo y la armonía entre las civilizaciones.

Estos proyectos estratégicos alternativos posibilitan la visibilización de nuevos grupos económicos, políticos, culturales, que interrumpen la primacía del sistema mundo-moderno occidental. Este *pluriversalismo* implica la desoccidentalización del mundo, el reconocimiento de la heterogeneidad desde una *ecología de saberes*.

Estos debates resultan centrales para el devenir de los procesos de emancipación nustramericanos, en un contexto de avances y retrocesos de los sectores populares, que García Linera (2017b) caracteriza como “procesos por oleadas revolucionarias”, en contraposición a la idea de “cierre del ciclo progresista”. En este marco, en paralelo a procesos de recomposición de gobiernos de derecha (con contradicciones) en Argentina, Brasil o Ecuador que, apoyados en una retórica y práctica fuertemente injerencista impulsada por Donald Trump en América Latina, impulsan propuestas de reforma laboral que avanzan sobre derechos de la clase trabajadora, disuelven la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y vuelven a impulsar un ciclo represivo contra la protesta social, se desarrollan procesos de resistencia y emancipación que permiten pensar en una etapa “posneoliberal” y decolonial.

Frente a los asociados del Norte global que reproducen la jerarquía epistémica en las distintas esferas sociales, en la perspectiva decolonial las regiones del sur no son contextos aislados, y de lo que se trata es de avanzar en los desafíos de la construcción de una estrategia y metodología que permita replantear una perspectiva pluriversal. Desde esta perspectiva, ya no se silencian los saberes locales-regionales, y se construye una agenda epistémica ya no de arriba hacia abajo, sino como sujetos activos en la construcción de una Patria Grande Latinoamericana.

Finalmente, resulta positivo el estudio interdisciplinario en la que se integra los estudios geopolíticos con la perspectiva decolonial. Estos estudios resultan ser contemporáneos e implican la profundización de las líneas de investigación existentes. Entendemos que el análisis de nuestra sociedad internacional, regional y local no puede excluir las formas en que se validan las cosmovisiones o los conocimientos (por ejemplo en ciencia como se ha mencionado en este trabajo). Pensar al mundo implica hacerlo desde diferentes aristas, una es esta, que lejos de tomarse como única, al menos permite aportar elementos que contribuyan a seguir pensando grados cada vez mayores de diálogo y libertad.

Notas

- 1| A partir de 2000-2001, luego de diferentes transformaciones en la legislación financiera norteamericana, se produjo una multiplicación de los créditos hipotecarios en los Estados Unidos para la compra o construcción de viviendas, créditos otorgados a personas de medios o bajos recursos y con muy pocas garantías, a una tasa de interés muy baja (1%). Estos créditos hipotecarios, lejos de buscar solucionar el problema habitacional que existe en grandes sectores de los Estados Unidos, tenían la intención de ser convertidos en bonos y puestos en el mercado financiero, para generar un interés que aumente progresivamente su tasa de ganancia. Como señalan Formento y Merino (2011), “se creó así una enorme masa de capital ficticio: por un lado se da el crédito hipotecario y por el otro lado, ese crédito hipotecario junto con otros se ‘empaqueta’ y se vende como bono; con la plata que se obtiene al vender el bono se otorgan más créditos hipotecarios que a su vez se venden como bonos, y así hasta donde se pueda, ad infinitum” (Formento y Merino, 2011:28). A esto se le llama *hipotecas subprime*.
- 2| Con esto no se pretende afirmar la desaparición del Estado-Nación como forma de organización político-territorial, sino su puesta en crisis a partir de la emergencia de nuevas formas. Como afirma García Linera (2010), nos encontramos en el punto de bifurcación de un “momento de confrontación desnuda y medición de fuerzas donde se dirime: o sigues para adelante o vas para

atrás [...]. O se reconstituye el viejo bloque de poder conservador, o bien se acaba el empate catastrófico y se consolida un nuevo bloque de poder”.

- 3| Es importante mencionar que, cuando se recupera la visión del “universalismo” propuesta por Zolo (2006) para hablar de la dominación política y colonial del saber-poder homogenizador, la misma es diferente de la planteada por otros autores como Formento (2016) y Barrios (2008) quienes retoman las ideas planteadas por Juan Domingo Perón en su obra *Doctrina universal. Continentalismo, ecología, universalismo* de 1975. Allí se señala que “la sociedad mundial se orienta hacia el universalismo” y que “los países han de unirse progresivamente sobre la base de vecindades geográficas y sin imperialismos locales y pequeños. Esta es la concepción de la Argentina para Latinoamérica: justa, abierta, generosa y sobre todas las cosas sincera liberación (Perón, 1975:191)”. En el marco de nuevos umbrales de poder, donde se conforman nuevas territorialidades que trascienden los Estados-nacionales tradicionales, el universalismo así entendido se propone como una estrategia necesaria para configurarse como polo de poder mundial con capacidad autónoma y soberana. En este sentido, afirma Perón, “mientras se realice el proceso universalista, existen dos únicas alternativas para nuestros países: neocolonialismo o liberación (Perón, 1975:190)”.

Bibliografía

- Arrighi, G. (2007) Adam Smith en Pekín: Orígenes y fundamentos del siglo XXI. España. Ediciones Akal.
- Barrios, M. (2008) Perón y el peronismo en el sistema-mundo del siglo XXI. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Barrios, M. (2018) La desorientación geopolítica del gobierno argentino que ignora al sistema mundo del siglo XXI. Agencia Latinoamericana de Información –ALAI-. Recuperado el 02 de septiembre de 2019, de <https://www.alainet.org/es/articulo/190973>
- Bissio, B. (2015) De Bandung a los BRICS: dos estilos, un objetivo. 60 años después: Vigencia del espíritu de Bandung, Revista ALAI, N° 504, 23-26.
- BRIC (2009) Joint Statement of the BRIC Countries Leaders, Ekaterimburg, Rusia. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de <http://en.kremlin.ru/supplement/209>.
- Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007) El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá. Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- De Sousa Santos, B. (2010) Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires. Prometeo Libros, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- De Sousa Santos, B. (2011) Epistemologías del Sur. Revista Utopía y praxis latinoamericana, año 16, n°54, 17-39.
- Dussel, E. (1993) Europa, modernidad y eurocentrismo. En: Lander, E. (comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (1a.ed., pp. 41-53). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Escobar, P. (2019) ¿"Choque de civilizaciones" o crisis de la civilización?. El Espía Digital. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de <https://kenzocaspi.wordpress.com/2019/05/21/pepe-escobar-choque-de-civilizaciones-o-crisis-de-civilizacion/>
- Estatuto del Partido Comunista de China (2017) XIX Congreso Nacional del PCCh, República Popular China, 10/2017. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726615.htm.
- Estay, J. (2013) La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo. Aportes: Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, 5-29.
- Feld, A. (2015) Ciencia y política(s) en la Argentina, 1943-1983. Bernal (Prov. Buenos Aires): Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Formento, W. (2016) Continentalismo, universalismo o globalismo. Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE). Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de <http://institutocirculomss.com.ar/2016/07/17/continentalismo-globalismo-o-universalismo/>.
- Formento, W. y Merino, G. (2011) Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial. Buenos Aires. Peña Lillo/Continente.
- Formento, W.; Dierckxsens, W.; y Bilmes, J. (2018) Proyectos estratégicos en disputa, Multipolarismo y Pluriversalismo en la geopolítica de la crisis mundial. Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE). Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de <http://ciepe.com.ar/proyectos-estrategicos-en-disputa-multipolarismo-y-pluriversalismo-en-la-geopolitica-de-la-crisis-mundial/>
- García Linera, Á. (2010) La construcción del Estado. Conferencia magistral dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 04 de septiembre de 2019, de <https://bit.ly/1Ph8T56>.
- García Linera, Á. (2017a) Espacio nacional y espacio global del capitalismo. Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, Vol. 8, N°2, 159-176
- García Linera, A. (2017b) ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?. Resumen Latinoamericano/QuestionDigital. Recuperado el 04 de septiembre de 2019, de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/06/29/opinion-fin-de-ciclo-progresista-o-proceso-por-oleadas-revolucionarias-por-garcia-linera/>

- Gobbi, H. y Grande, J. (2013) La nueva gobernanza económica internacional. *Revista Relaciones Internacionales*, Vol. 22, N° 45, 3-24.
- Huntington, S. (2001) ¿Choque de civilizaciones?. *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*, Vol. XX, n° 1-2, 125-148.
- Hurtado de Mendoza, D. (2010). *La ciencia Argentina: Un proyecto inconcluso: 1930-2000*. Buenos Aires. Edhasa.
- Kreimer, Pablo. ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo. *Nómadas (Col)*, núm 24, abril, 2006, pp. 199-212. Universidad Central Bogotá, Colombia. Recuperado el 24 de abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116598017.pdf>
- Marini, R. M. (1996) *Procesos y tendencias de la globalización capitalista*. En: Marino, R.M. (comp.), *América Latina, dependencia y globalización* (1a. ed. pp. 247-271). Bogotá. CLACSO, Siglo del Hombre Editores.
- Martins, C. E. (2014) *El sistema-mundo capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el siglo XXI: una visión prospectiva*. En: Marco Gandásegui et al. (coords.) *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina* (1a. ed. pp. 19-50). Quito. Editorial IAEN.
- Mignolo, W. (2010) *La colonialidad en cuestión*. Entrevista de Norma Fernández. Recuperado el 05 de septiembre de 2019, de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/13.-Walter-Mignolo.-La-colonialidad-en-cuesti%C3%B3n.pdf>.
- People's Daily (2018) *Concepto de comunidad con destino compartido para la humanidad tendrá un gran impacto en el mundo, señala experto brasileño*, 31/01. Recuperado el 02 de septiembre de 2019, de <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0131/c31617-9421912.html>.
- Perón, J. D. (1975) *Doctrina universal. Continentalismo, ecología, universalismo*. Buenos Aires. Ediciones Culturales Argentinas. Ministerio de Cultura y Educación.
- Quijano, A. (1992) *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. En: *Perú Indígena* (vol. 13, n°29, pp. 11-20). Lima. Instituto Indigenista Peruano (IIP).
- Quijano, A. (2000) *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (1a. ed. pp. 201-246). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Sader, E. (2014) *Por un mundo multipolar*. Agencia Latinoamericana de Información – ALAI-. Recuperado el 02 de septiembre de 2019, de <https://www.alainet.org/es/active/72216>.

- Salamanca, A. (2017) Huntington y el nuevo orden mundial. Revista FUA. Recuperado el 02 de septiembre de 2019, de <http://www.revistafua.com/article/huntington-y-el-nuevo-orden-mundial/>.
- Sassen, S. (2013) Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales. Buenos Aires. Katz Editores.
- Savin, L. (2013) Claves estratégicas sobre política interna y externa de Rusia. Página Transversal, Recuperado el 02 de septiembre de 2019, <https://paginatransversal.wordpress.com/2013/06/26/claves-estrategicas-sobre-politica-interna-y-externa-de-rusia-ii/>
- Schulz, S. (2016) Los BRICS. El surgimiento de un proyecto de nueva arquitectura financiera y de un nuevo mundo multipolar (2009-2014). Tesis (Licenciatura en Sociología). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Recuperada en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1226/te.1226.pdf>
- Schulz, S. (2018) Aproximaciones al estado de situación geopolítica actual. Nuevos actores, conflictos y escenarios para la construcción de un orden mundial multipolar. Revista Cuestiones de Sociología, n° 19, e065, 1-14.
- Slipak, A. (2014) América Latina ante China. Transición del Congreso de Washington al Consenso de Beijing. VII Jornadas de Economía Crítica, Facultad de Ciencias Económicas, La Plata.
- Smith, K. (2015) La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global. En: Alejandro Pelfini y Gastón Fulquet (coords.), Los BRICS en la construcción de la multipolaridad ¿Reforma o adaptación? (1a. ed. pp. 19-34). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Svampa, M. y Slipak, A. (2015) China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing. Revista Ensamblajes primavera 2015, año 2, n.3, pp. 34-63.
- Turzi, M. (2011) Mundo BRICS: las potencias emergentes. Buenos Aires. Capital Intelectual.
- Wallerstein, I. (2007) La situación mundial frente al declive de Estados Unidos. En: Gandásegui, M. (h) (coord.) Crisis de hegemonía de Estados Unidos (1a. ed. pp. 95-102). México. Siglo XXI editores, CLACSO.
- Wang Lei (2018) La comunidad de destino de la humanidad, China Today, 24/05. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de http://spanish.chinatoday.com.cn/2018/gcpl/201805/t20180524_800130596.html.
- Xinhua (2017) La visión de Xi del mundo: Una comunidad de destino común, un hogar compartido para la humanidad, 16/01. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/16/c_135986889.htm.

- Yory, C. M. (2014) El grupo BRIC y el “efecto roquefort”: una aproximación a la noción de región-emergente en el contexto de la globalización. *GEOgraphia*, vol. 14, n° 27, p. 21-45.
- Zolo, D. (2006) Universalismo y “pluriversalismo” ante el nuevo orden mundial (Entrevista de P. Ródenas Utray). *Revista Internacional de Filosofía Política*, n° 27, 187-202.